

ASTUDILLO BARRAZUETA MARISCOS S.A.

ABMAR

**NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL 1
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016**

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de ASTUDILLO BARRAZUETA MARISCOS S.A. ABMAR, en cumplimiento de los que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 01 DE ENERO DE 2016

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ASTUDILLO BARRAZUETA MARISCOS S.A. ABMAR Es una sociedad ecuatoriana que fue constituida el 10 de Octubre de 2011, en la provincia de El Oro, con número de expediente 142094, está ubicada en la ciudad de Machala, Napoleón Mera y Callejón Zaruma

ABMAR S.A esta sociedad tiene como actividad principal el cultivo de criaderos de camarón.

Esta sociedad está representada por el Señor **ASTUDILLO MALDONADO JOSE EDUARDO** que cumple las funciones de Gerente General, y el señor **BARRAZUETA CORDERO MARCO ANTONIO** como Presidente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Cuando una compañía se constituya a partir del 2011, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del artículo primero de la **Resolución N.- 08.G.DSC.010** del 20 de noviembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo **caso no tendrá periodo de transición**, por lo tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF

2.2 PERIODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes periodos

Estados de Situación Financiera: Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 01 de Enero del 2016

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el IASB

Estos Estados Financieros reflejan la situación Financiera de ABMAR S.A al 31 de diciembre del año en mención, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los Flujos de Efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 28 de Abril del 2017

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se Sub- clasifica en los siguientes componentes:

La caja general está conformada por:

- a) **Caja Chica:** Se crea un fondo de caja chica por el valor de \$200.00 lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja podrán ser utilizados para cubrir anticipos y préstamos a empleados.
- b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto a egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos y telefonía.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes y préstamos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas de deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro de los gastos.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balances que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los Anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad planta y equipo, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación, funcionamiento, estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma viable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. Los años de vida útil estimados son los siguientes.

Terrenos

Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipos de Computación y Software	3 años
Vehículos	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considera como Propiedad, Planta y equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos supere los \$ 500.00, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan

con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos, mismos que serán controlados con un sistema de control de bienes.

2.4.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se registran los animales vivos, imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha. El producto acuícola será medido al costo en el punto. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las divisiones que existen en piscinas de la compañía con la cantidad de hectáreas utilizadas, el nivel de rendimiento, las principales fases de cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su comercialización.

RECONOCIMIENTO

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuándo

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y,
- c) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

2.4.8 Cuentas y Docuementos por Pagar

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como cuentas por pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las cuentas por pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las cuentas por pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo, pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

La compañía tiene cuentas por pagar a proveedores locales, las cuales son pagaderas en 90 días con cheques a fechas.

2.4.9 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.10.1 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de la entidad, y según el Art. 297 de la ley de compañías se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos a favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

2.4.10.2 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS/ LARGO PLAZO

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal de la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

2.4.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos, si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.4.13 RECONOCIMIENTO DE GASTOS Y COSTOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y

verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos sean por: Anticipado, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (cheque o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método devengado.



CONTADOR

Ing. Andrea Bustamante Morán



GERENTE GENERAL

Sr. Eduardo Astudillo Maldonado
